INFORME PARCIAL DE EJECUCION N°11

(Mes de noviembre de 2025)

| | |
|---|---|
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS |
| No DE CONTRATO | N° LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025 |
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE MAICAO |
| CONTRATISTA | LABORANDO S.A.S.<br>NIT No. 800229163 - 9<br>REP. LEGAL: SANDY ROCIO CAUSIL RODRIGUEZ |
| OBJETO DEL CONTRATO | FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LA PRESTACION DEL SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICO Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. |
| VALOR DEL CONTRATO SEGÚN MODICACIÓN Y ADICIONAL N° 01- CLAUSULA TERCERA PARAGRAFO UNO. CORRESPONDIENTE A SECRETARIA DE EDUCACIÓN. | NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 9.496.634.049,00).ML |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE ONCE (11) MESES, CONTADOR A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. |
| FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO | 24 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS | 08 DE ENERO DE 2025 |
| FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION | 15 DE ENERO DE 2025 |
| FECHA DE FINALIZACION DE LA EJECUCION | 15 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| No CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | N° 2501070004 DEL 07 DE ENERO DE 2025 |
| No DE REGISTRO COMPROMISO PRESUPUESTAL | N° 2501070003 DEL 07 DE ENERO DE 2025 |
| SUPERVISOR | LUCKY LUCIANO ZUBIRIA DIAZ – SECRETERIO DE EDUCACION MUNICIPAL. |

| | |
|---|---|
| FORMA DE PAGO | El municipio de Maicao, La Guajira, efectuara el pago del presente contrato así:<br><br>**CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO**<br><br>El Municipio de Maicao pagará el valor del presente adicional por mensualidades vencidas de acuerdo a lo establecido en el contrato principal, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos siempre y cuando el contratista allegue los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago. Para cada pago el contratista se compromete<br>Calle 12 # 11 - 36 Centro Administrativo<br><br>a presentar informes individuales de acuerdo con la necesidad, uno debe ser recibido a satisfacción por la secretaria de educación y uno debe ser certificado por secretaria general, los dos informes pueden coincidir en una misma cuanta o puede hacerlo en forma separada, cumpliendo para cada una de ellas las condiciones inicialmente pactadas en el contrato de prestación de servicios en forma individual, en todo caso el contratista deberá cumplir loas exigencias pactadas en la cláusula séptima del contrato principal objeto de modificación mediante el presente acuerdo bilateral |

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la CLAUSULA OCTAVA del contrato en referencia, LABORANDO SAS dio cumplimiento a las obligaciones pactadas, según los siguientes aspectos:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

| | OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | FUENTE EVIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente documento. | Se contrató al personal designado por la entidad y acorde al objeto y alcance del contrato. | En la presentación de la primera cuenta se anexo en memoria USB listado de personal contratado por centro educativo, dando cumplimiento al alcance del contrato. |
| 2 | Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato. | La empresa laborando permanece en constante comunicación con el equipo de revisión de cuentas designado por la supervisora del contrato. | N/A |
| 3 | Allegar a la Entidad, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para la cumplida iniciación y ejecución del contrato, tales como las garantías y demás requisitos establecidos en los documentos del proceso y el contrato que llegare a celebrarse. | Se hizo entrega de las pólizas contractuales entre otros. | Se anexan copias de las garantías establecidas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato. | Se maneja la información a la que tenemos acceso con la debida confidencialidad. | N/A |
| 5 | Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia, estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. | La entidad no ha realizado hasta la fecha ninguna entrega de bienes para el cuidado y custodia. | N/A |
| 6 | Rendir informe de las actividades desarrolladas en cada período de ejecución. | Se rinde informe de las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato correspondiente. Acompañado de la factura N° F10822 del 03 de diciembre de 2025, por valor de setecientos ochenta millones cuatrocientos treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve pesos M/L. ($780.432.149,00). | Informe de Ejecución parcial N°11 |
| 7 | Cumplir con el pago de la seguridad social, pensiones y aportes parafiscales a que hubiere lugar. | Se realizó pago de la seguridad social del personal contratado correspondiente al mes de noviembre de 2025. | Se anexa la planilla de seguridad social mes de noviembre de 2025 pagada. |
| 8 | Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato. | En este periodo no se presentaron novedades o anomalías que afecten la prestación del servicio. Sin embargo se presentan novedades de incapacidades. | Oficio de reporte de novedades |
| 9 | Constituir la garantía única de cumplimiento estipulada contractualmente y mantener vigente la misma por el tiempo pactado en el contrato. | Para la ejecución del contrato se constituyeron las pólizas de garantías de cumplimiento y RCE. Adicional se ajustaron las pólizas de garantías de | Se anexa: Póliza de Cumplimiento: 53-44-101036199 SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual: |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | cumplimiento y RCE, de acuerdo al modificatorio y adicional N° 01. | 53-40-101011693 SEGUROS DEL ESTADO<br>Se entrega copia del anexo N°08 de las pólizas iniciales. |
| 10 | Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el interventor o supervisor del contrato. | La empresa Laborando acata y aplica las sugerencias impartidas por el equipo de revisión de cuentas designado por el supervisor. | N/A |
| 11 | Asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes, por el deterioro o daño de los bienes utilizados o intervenidos durante el desarrollo del contrato, si fuere del caso. | La empresa asumirá la responsabilidad total en caso de accidentes, por el deterioro o daño de los bienes utilizados o intervenidos durante el desarrollo del contrato, si fuere del caso. | N/A |

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

| | OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | FUENTE EVIDENCIA |
|---|---|---|---|
| 1 | Contratar bajo su exclusiva responsabilidad el personal necesario y suficiente para la debida ejecución del objeto contractual en los sitios que la supervisión le señale. Las hojas de vida, serán presentadas al supervisor para su aprobación. | Se contrató al personal requerido por la entidad | En la primera cuenta anexo el listado de personal contrato. Se anexa:<br>1. Hojas de vida.<br>2. Contratos del personal.<br>3. Desprendibles de pago.<br>En el segundo informe se presenta en memoria USB la siguiente información:<br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>Actas de entregas de insumos de aseo.<br><br>En la cuarta cuenta se presentó.<br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Evidencias correspondiente al |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | componente de bienestar laboral según cronograma de actividades.<br>1. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br>2. Acta de entrega de insumos de aseo.<br>En la sexta cuenta se anexó la siguiente información:<br><br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br>4. Se anexan evidencias fotográficas y listado de asistencia de las actividades de bienestar laboral.<br><br>En la séptima cuenta se anexo la siguiente información:<br><br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br>4. Actas de la tercera entrega de insumos de aseo.<br><br>En la octava cuenta se anexo la siguiente información:<br><br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br>En la novena cuenta se anexa la siguiente información.<br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br><br>En la décima cuenta se anexa la siguiente información.<br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores.<br>4. Evidencias correspondiente al componente de bienestar laboral según cronograma de actividades.<br>5. Acta de la última entrega de insumos de aseo.<br>Para esta cuenta correspondiente al mes de noviembre se anexa la siguiente información.<br>1. Egresos correspondientes al pago de nómina. (desprendibles de nómina)<br>2. Certificación rectores correspondiente al personal contratado.<br>3. Certificación de antecedentes de delitos sexuales contra menores. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Cumplir con las normas laborales de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales. | Se realizaron las afiliaciones a todo el sistema de seguridad social y se pagó la planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2025. | Se anexa la Planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2025 y soportes de las afiliaciones a EPS, ARL, AFP pagada. |
| 3 | Suministrar la dotación requerida para todo el personal contratado, conforme al presupuesto oficial, teniendo presente que todo el personal debe estar debidamente uniformado. | En el tercer informe Laborando realizo la entrego de la dotación correspondiente al personal contratado. Se anexa actas de entrega, evidencias fotográficas y soporte financiera. | Se anexaron en la tercera cuenta. |
| 4 | Atender oportunamente las solicitudes extras y eventuales de los suministros de personal requerido durante la ejecución del contrato. | En este periodo se generaron solicitudes extras y eventuales de contratación de personal adicional o para cubrir incapacidades. | Se anexa oficio de reporte de novedades. |
| 5 | Responder por cualquier pérdida o daño que se ocasione a EL CONTRATANTE producida por cualquiera de su personal o terceros cuando ellos estén prestando el servicio. | En el momento no se ha presentado ninguna situación que requiriera atención. | N/A |
| 6 | Presentar al supervisor al inicio de la ejecución del contrato, los programas de trabajo especificando la forma de prestación del servicio de cada una de las personas contratadas, definiendo el proceso a seguir para cada función. | En la primera cuenta se presentó el cronograma de trabajo de las siguientes actividades:<br>1. Actividades de bienestar laboral.<br>2. Entrega de insumos de aseo a las diferentes instituciones.<br>3. Entrega de dotación al personal contratado. | Cronogramas de actividades y listado del personal contratado por institución, anexados en la primera cuenta.<br><br>En la segunda cuenta se entregaron las actas de entrega de correspondiente a la primera entrega de insumos de aseo a las instituciones educativas, y se anexaron los soportes financieros.<br><br>En la tercera cuenta se realizó la entrega de la dotación correspondiente al personal contratado. Se anexa actas de entrega, evidencias fotográficas y soporte financiera.<br>En la cuarta cuenta se anexan evidencias de las actividades correspondientes al componente de bienestar laboral y se realizó la segunda entrega de insumos de aseo. Se anexaron evidencias. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | En la sexta cuenta la ejecución de los programas está de acuerdo al cronograma presentado.<br>Se anexan evidencias fotográficas y listado de asistencia de las actividades de bienestar laboral.<br><br>En la séptima se realizó la tercera entrega de insumos de aseo, a las Instituciones Educativas, acompañado de la SEM. Se anexan evidencias fotográficas.<br><br>En la octava cuenta se mantuvo el cumplimiento de esta obligación de acuerdo a los cronogramas.<br><br>En la novena cuenta se realiza ajuste del cronograma correspondiente al componente de bienestar laboral.<br><br>En la décima cuenta se presenta la siguiente información.<br><br>Evidencias correspondiente al componente de bienestar laboral, según cronograma de actividades.<br>Acta de la última entrega de insumos de aseo.<br>Para esta cuenta correspondiente al mes de noviembre se mantuvo el cumplimiento de esta obligación de acuerdo a los cronogramas. |
| 7 | Velar por la seguridad industrial del personal utilizado en la ejecución del contrato. | Durante este mes se veló por la seguridad industrial del personal contratado. | N/A |
| 8 | Reemplazar el personal que por deficiente o mal cumplimiento de la labor contratada generen inconvenientes para la adecuada prestación de los servicios debido a deficiencias en el servicio, desatención a las labores contratadas o a la obstrucción o interrupción de las labores de la secretaria municipal de educación. | En este periodo no se presentó ninguna novedad que requiera reemplazos por deficiencia o incumplimiento. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Responder por todos los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que vincule en el cumplimiento del presente contrato, sin que haya lugar a reconocimiento alguno por parte del contratante de valores diferentes a los pagos acordados por las partes, acorde con el presupuesto oficial. | Se realizó el pago de la nómina del mes de noviembre y prestaciones sociales de 2025 y seguridad social del personal contratado. | Se anexa copia de los desprendibles de pagos del mes de noviembre y pago de prestaciones sociales de 2025 y se anexa. Planilla pagada de la seguridad social. |
| 10 | EL CONTRATISTA deberá reparar o restituir cuando sea del caso los bienes de propiedad de la entidad que son entregados mediante acta de inventario. | Laborando se compromete a reparar o restituir cuando sea del caso los bienes de propiedad de la secretaria que son entregados mediante acta de inventario. | N/A |
| 11. | Las demás que, para el cabal cumplimiento del objeto del contrato, le sean señaladas por el Supervisor. | Para esta cuenta cumplimos con las recomendaciones impartidas desde la supervisión del contrato. | N/A |

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 9.230.693.612,00 |
| VALOR MODIFICATORIO y ADICIONAL N°01 clausula tercera parágrafo uno | $265.940.437,00 |
| VALOR DEL CONTRATO SEGÚN MODIFICATORIO y ADICIONAL N°01 CLAUSULA TERCERA PARÁGRAFO UNO | $9.496.634.049,00 |
| VALOR CORRESPONDIENTE EJUCUTADO Y PAGADO | $8.353.544.157,00 |
| VALOR CORRESPONDIENTE AL DE PAGO N° 11 | $780.432.149,00 |
| SALDO EJECUTADO A LA FECHA | $9.133.976.306,00 |
| SALDO NO EJECUTADO | $362.657.743,00 |

TOTAL, A COBRAR PRESENTE INFORME $ $780.432.149,00

Se deja constancia que el presente informe se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

SANDY ROCIO CAUSIL RODRIGUEZ
CC. N° 26.201.852
Representante Legal
LABORANDO S.A.S.